CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social
Año 3, Nº 5, primer semestre 2003

Organizaciones de apoyo cooperativo: las federaciones y su impacto en el desarrollo del cooperativismo de trabajo

María Cecilia Roggi
Lic. en Sociología. Becaria de Investigación (CONICET) en el Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
Correoelectrónico:
mcroggi@yahoo.com

RESUMEN: Este artículo analiza el rol de las organizaciones de apoyo a las cooperativas de trabajo, las diferentes funciones que complen y que son esenciales al desarrollo de las cooperativas en un contexto que privilegia la empresa privada lucrativa. La autora estudia dos casos de organizaciones de apoyo que surgieron en la provincia de Buenos Aires paralelamente al auge que han experimentado las cooperativas de trabajo en los últimos 15 años. Del análisis del proceso de emergencia e de las actuaciones de estas organizaciones federativas. se concluye que estas organizaciones juegan un rol importante tanto en la solución de problemas concretos y en el acceso a recursos como en una dimensión más política de consolidación del sector. Al ser organizaciones formadas por cooperativas, su potencial de desarrollo está ligado al desarrollo del sector, sus liderazgos y su capacidad de articulación con otros actores.

Palabras claves: cooperativas de trabajo, federaciones cooperativas, políticas de desarrollo cooperativo, Argentina.

Introducción

El entorno en el que se desenvuelven las cooperativas de trabajo (como cualquier otra organización) es un espacio construido por la interacción de diversos actores. En el marco de nuestra investigación[1], entendemos que este contexto es el resultado de las relaciones entre los diferentes actores involucrados. De este modo en nuestro abordaje buscamos centrar la mirada en quiénes son los actores centrales y qué características poseen sus interacciones.

En el sector cooperativo coexisten distintos tipo de instituciones y organizaciones que se vinculan con las cooperativas de trabajo de manera diferenciada y que, no siempre articuladamente, actúan tanto en la promoción como en la provisión de servicios y asistencia. En distinto grado y forma resultan una defensa contra las presiones externas e internas que deben enfrentar las cooperativas tanto en el momento de su formación y constitución como en su proceso de crecimiento y desarrollo. Algunas instituciones han surgido y crecido en el seno mismo del movimiento cooperativo como representantes de sus intereses, políticos y económicos; tal es el casos de las federaciones como asociaciones de segundo grado. Estas están conformadas por las mismas cooperativas, y pueden tener distinto nivel de organización y alcance. Algunas representan a las cooperativas de trabajo a nivel nacional, mientras otras, lo hacen con cooperativas de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que este tipo organizaciones de representación han tenido en el sector del cooperativismo de trabajo, a partir de la comprensión del cómo se formaron y como llevaron adelante diversas funciones de apoyo a sus asociados. Específicamente, nos centraremos en las dos organizaciones, que han surgido en la provincia de Buenos Aires, en forma paralela al crecimiento numérico que experimentó el sector en los últimos quince años.

El análisis de la formación de ambas organizaciones supone, tal como plantea Gras (1997) entender que se trata de un proceso en el cual las dimensiones macroestructurales se conjugan con las acciones de los sujetos y en «el que múltiples relaciones (internas y externas) juegan como determinantes de su constitución y capacidad de acción».

Es por esto que intentamos poner en relación las características del sector (específicamente el cooperativismo de trabajo) y sus transformaciones a través de la década, con el origen, las características y funciones que han desempeñado las organizaciones de apoyo del propio movimiento. Para ello trabajamos a partir del análisis sistemático de datos sobre las cooperativas, documentos de las organizaciones y entrevistas a dirigentes.

El artículo se divide en tres partes. En primer lugar, se presenta de manera sintética el marco conceptual a partir del cual trabajamos en nuestra investigación para el abordaje de las federaciones como organizaciones sociales. En segundo lugar, avanzamos en una breve caracterización de la historia social en la cual enmarcamos el surgimiento de los casos analizados para, finalmente, presentar cada uno en virtud de su origen, su propósito fundacional (el «para qué»), las funciones que desempeña para sus asociados, la relación con otros actores y sus transformaciones en el tiempo.

Abordaje del problema

El análisis de toda organización social que, como en el caso de las cooperativas, emergen como respuestas sociales y/o económicas a situaciones de subordinación o dependencia, requiere un marco conceptual que permita comprender a la organización como proceso, como un medio y no como un fin (Cornforth et al, 1988).

En el contexto que nos proponemos abordar, la existencia de una organización supone la realización de actividades de diverso tipo, coordinando intereses y significados. No solo es el escenario en que la acción colectiva tiene lugar, sino también un resultado de dicha acción. Tal como plantea Giarracca (1994:78) las organizaciones cooperativas «más que mediaciones –lógicas y necesarias – entre sujetos atomizados, suponen articulaciones, es decir prácticas que organizan diferencias en una ´unidad´ precaria y contigente». Las cooperativas están formadas por personas que, a través del desarrollo de diversas actividades, coordinan intereses y satisfacen sus necesidades, no siembre sin conflictos.

Ahora bien, las organizaciones son parte del proceso más general de reproducción social. Hasta cierto punto, su existencia está resguardada por las instituciones sociales (por ejemplo, los marcos legales). Las organizaciones cooperativas, basadas en la asociación personal, más que en la de capitales, y en la membresía, más que en los derechos de propiedad, no siempre encuentran en las instituciones sociales tradicionales (que forman parte del sistema educativo, de los marcos legales, etc.) el resguardo que tienen, por ejemplo, las empresas convencionales. Coincidimos con Cornforth et al (1988) cuando postulan la importancia de la relación con el entorno (las cooperativas deben actuar en un medio - el mercado - que les puede resultar hostil) y el rol que juegan las relaciones con aliados y organizaciones de apoyo (de segundo y tercer grado) que actúan de mediadores entre las cooperativas y las «fuerzas del mercado».

Efectivamente, mientras las empresas convencionales operan resguardadas por reglas y normas «invisibles», «el movimiento cooperativo ha tenido que crear de manera consciente estructuras paralelas para su propio desarrollo» (Spear et al, 1997:455). El desarrollo del cooperativismo es posible allí donde este tipo de organización es

social y económicamente posible. Y es así que para las cooperativas de trabajo resulta necesaria la existencia de estructuras de apoyo a través de las cuales generar y negociar recursos (materiales y simbólicos). Estas estructuras pueden ir desde situaciones de alto grado de formalización como federaciones o sindicatos hasta redes informales sostenidas por miembros de cooperativas; y las características que adquieren se vinculan estrechamente con el tipo de desarrollo del propio movimiento.

En primer lugar, cuando analizamos federaciones de este tipo debemos tener en cuenta que estamos en presencia de organizaciones en las que todos los miembros concurren en base a contratos de largo plazo, participan del proceso de toma de decisiones y comparten un mismo sistema de valores. Estas organizaciones de apoyo al desarrollo cooperativo implican, entonces, un marco organizativo en el cual empresas-organizaciones individuales se congregan y forman colectivamente una organización central con el propósito de desarrollar algunas funciones para las cooperativas y coordinar algunas actividades. Estas funciones suponen, idealmente, tanto aspectos económicos como políticos (Cornforth et al (1988). Los primeros pueden incluir cuestiones tales como el acceso al financiamiento, la provisión de asistencia técnica en cuestiones de gerenciamiento o comercialización o la coordinación de espacios de mercados. Los segundos pueden abarcar asuntos relacionados con la legislación (específica para el sector), la negociación con otros actores como el Estado o los sindicatos y la promoción y consolidación del movimiento en su conjunto.

Las federaciones de cooperativas son organizaciones constituidas generalmente de manera democrática por sus miembros para servir a los intereses de sus fundadores. Para esto último, deben actuar y sobrevivir en el entorno y utilizar los recursos que se encuentren a su alcance para lograrlo. Siguiendo a Giddens, decimos que los miembros (asociados: para las cooperativas) son en primer lugar agentes que actúan en un contexto compartido que es tanto el medio como el resultado de sus acciones. En tal sentido, la reproducción de estas organizaciones implica: a) la conformación de un *cuerpo de miembros,* b) el desarrollo de un *marco de referencia común* (codificado en reglas y decisiones explícitas) y c) el mantenimiento y actualización de un repertorio de opciones de acción establecido. Estas cuestiones refieren, en términos de preguntas centrales, a quienes forman la organización y cómo actúan en ella.

Es por esto que en nuestro análisis de los casos (FECOOTRA y FECOOAPORT), resultará necesario tener en cuenta las características de las cooperativas que representan y los orígenes de su formación para poder dar sentido cabal tanto a las misiones que se plantean como a las funciones que efectivamente realizan.

El cooperativismo en la provincia: un poco de historia

Dada la importancia de la historia social en el proceso de formación de cualquier organización, vale la pena aquí hacer una referencia (aunque breve) a algunos antecedentes en la historia del movimiento cooperativo de modo de no perder de vista la cultura organizacional y cooperativa existente.

Los orígenes de la cooperación en nuestro país se remontan a finales del siglo XIX y principios del XX, y se conectan fundamentalmente a la acción de las corrientes sindicales y mutualistas que propiciaron y organizaron las primeras experiencias de asociativismo entre los trabajadores. Si bien estas experiencias iniciales se concentran fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires, la fuerte presencia de colonos que se radican en el interior de nuestro país, torna significativo el número de cooperativas fundadas en la provincia de Buenos Aires en esos primeros tiempos. Durante los primeros años, el movimiento cooperativo se concentra en el medio rural en donde una gran cantidad de cooperativas agrarias se dedican al problema de la comercialización. En el medio urbano, en cambio, el desarrollo se produce con mayor lentitud y está «liderado, centralmente, por cooperativas de consumo y las de provisión de servicios como la electricidad, el crédito, el seguro, la vivienda, etc.» (Balbi, 1993: 216). En este medio, el escaso desarrollo de un proletariado industrial hace que el crecimiento (siempre limitado) de las cooperativas urbanas se vincule más a la clase media y al desarrollo de las pequeñas y mediana ciudades.

La primera ola importante de cooperativas de trabajo en nuestro país tiene lugar a mediados del siglo XX. Efectivamente, de manera similar a gran parte de los países latinoamericanos cuyos gobiernos, entre los años ´50 y ´60, depositan grandes expectativas en las cooperativas como instrumentos para alcanzar el desarrollo[2], en la Argentina las políticas explícitas de promoción de cooperativas se expresan en los Planes Quinquenales del gobierno peronista, centrados en la necesidad de expansión del mercado interno. Durante el período que sigue (hasta iniciada la década del ´70), la tendencia en el sector del cooperativismo es decreciente – según lo muestran los datos de matriculación -; sin embargo, en este período aparecen las primeras organizaciones cooperativas de segundo grado (muy relacionadas con las actividades agropecuarias[3]) que comienzan a desarrollar actividades en nuestro país. También se crean la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda. (CONINAGRO) y la Confederación Cooperativa (COOPERA) – organizaciones de tercer grado - señalando pasos en el proceso de institucionalización del sector en su conjunto.

La segunda ola importante en el cooperativismo de trabajo se manifiesta en un crecimiento notable en la creación de nuevas cooperativas a partir de los años ochenta. Los datos que aporta, por ejemplo, el trabajo de Levin y Verbeke (1997) muestran que

junto a un incremento en la tasa de matriculación del conjunto de las cooperativas, se produce un incremento en la participación de las cooperativas de trabajo durante las dos décadas 1980 y 1990.

Esta nueva ola, a su tiempo, puede dividirse de manera esquemática (y con fines analíticos) en dos momentos: el primero que abarca, a grandes rasgos, los primeros años de los ¨80 y el segundo que se inicia a partir de 1989.

Como plantean Levin et al (1997:7) en los inicios de la década del ochenta «...el movimiento cooperativo es visualizado desde la políticas gubernamentales como herramienta adecuada para el fortalecimiento de la sociedad civil». Entre los primeros acontecimientos que muestran un interés relevante del Estado nacional en la promoción de sector se encuentran la reglamentación de la Ley 20.337 y la realización del anteproyecto de ley de cooperativas de trabajo[4]. Muchas de estas nuevas cooperativas surgidas en los primeros años de regreso a la democracia se caracterizan, en términos generales, por su pequeño tamaño y una inserción económica relativamente débil o inestable, pero también por un importante contenido democrático en la gestión (probablemente vinculado con la participación de ex militantes políticos y sociales de la década anterior).

A partir de 1989, período signado por crisis económicas reiteradas, el surgimiento de nuevas cooperativas de trabajo se vincula, por un lado, con la búsqueda de alternativas a la situación de aumento del desempleo y, por el otro, con las acciones de promoción que se realizan desde el Estado en la implementación de políticas de empleo[5].

Según los registros del organismo nacional (la entonces Secretaría de Acción Cooperativa), entre 1983 y 1988, se crearon en todo el país 2234 cooperativas, de las cuales el 39,6% corresponden a cooperativas de trabajo. Estas tendencias generales se reproducen para la provincia de Buenos Aires y los datos existentes nos permiten ilustrar, además, las diferencias en el crecimiento que se produce en estas dos etapas: mientras en el período que va de 1980 a 1989, se registran 804 cooperativas, de las cuales las de trabajo representan el 30%, entre 1992 y 1999 se matriculan 2354 entidades, de las cuales el 63,3% corresponden a cooperativas de trabajo.

Es con estas cifras en mente que intentamos pensar, en el marco de nuestra investigación, cuestiones referidas a las condiciones de surgimiento de las federaciones de cooperativas de trabajo durante el último período y, a su vez, los marcos para su accionar en el seno del sector.

Las organizaciones

a. Los orígenes: ¿quiénes y por qué?

Tal como plantea Jonnergard (1994:130), el momento anterior a la formación de toda federación de cooperativas implica un punto de partida en el cual se hace presente «la necesidad de dar respuesta a algún tipo de amenaza o circunstancia de cierta inseguridad en el entorno. (...) La fundación de una organización cooperativa demanda que las organizaciones fundadoras experimenten la necesidad de la cooperación y que exista la confianza (construida sobre una ideología común, o sobre experiencias anteriores)»

La primera *Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (FECOOTRA)* se crea en mayo de 1989, con la participación de 24 cooperativas de trabajo radicadas en la provincia, centralmente en la zona del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata y Necochea (principales centros urbanos de la provincia). Su creación se produce en el seno mismo de la entonces única organización nacional de representación para el sector, la *Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina* (ACTRA), fundada en 1954 con el objetivo inicial de proporcionarles diversos tipos de servicios técnicos y sociales a su asociadas). Esta organización, su creación y su funcionamiento estaban fuertemente vinculados a la primera ola de cooperativas de trabajo.

Los orígenes de FECOOTRA se vinculan a la necesidad de crear un espacio que atendiera a las necesidades de las nuevas cooperativas (y sus asociados) que, en la provincia, comenzaban a crecer en número y a diferenciarse tanto social como económicamente de las cooperativas más tradicionales.

Los objetivos centrales[6] delineados al momento de su constitución hacen referencia explícita a dos cuestiones: por un lado, la necesidad de constituirse en un eje articulador y promotor del sector de la economía solidaria en la provincia y, por el otro, la de encarar una vinculación institucionalizada con el Estado y otros actores sociales. Ambas metas, a su tiempo, se relacionan con la necesidad de aportar a la construcción de un sector social (un espacio social fortalecido) para el cooperativismo de trabajo.

De más reciente creación es la *Federación de Cooperativas de Trabajo de Actividades Portuarias, Navales, Pesqueras y Afines de la República Argentina Ltda (FECOOAPORT)*. En junio de 1997, se crea en la ciudad de Mar del Plata una federación que nuclea a las cooperativas de trabajo del puerto de esa ciudad.

FECOOAPORT está integrada por diecinueve organizaciones, con mas de 1600 asociados dedicados a todas las ramas de la industria pesquera.

Sus objetivos inaugurales - lograr la unidad del movimiento cooperativo de trabajo portuario, y la transparencia del sistema asociativo en la ciudad – remiten, entre otras cosas, al crecimiento importante que este tipo de cooperativas ha tenido entre 1994 y 1998 y a las características particulares de este proceso. De acuerdo a datos de un relevamiento realizado por IPAC en 1999, en el municipio de Gral. Pueyrredon existían alrededor de 104 cooperativas activas de las cuales 94 son cooperativas de trabajo. De estas el 73% están vinculadas a las actividades portuarias[7].

A partir de la mitad de la década del noventa, la proliferación de cooperativas de trabajo que tiene lugar en la provincia se explica por la creación de cooperativas en actividades tales como vigilancia, limpieza, fileteros y estibadores. En ellas se reúnen personas que buscan, bajo la forma cooperativa, bajar costos y ganar licitaciones y espacio en el mercado[8]. A mediados de la década se produce, en el Puerto de Mar del Plata una situación en la que, debido a la fuerte crisis de la pesca son los mismos empresarios pesqueros los que promueven la formación de cooperativas, muchas veces con la complicidad de los gremios, para reducir los costos de producción. Pero dada la gravedad del problema del desempleo[9], también se generan cooperativas desde los propios trabajadores - tanto fileteros como estibadores - que, por desconocimiento, se organizan en situaciones de irregularidad.

En ese momento, se produce la intervención del Estado (a través del Instituto Provincial de Acción Cooperativa) para llevar a cabo la fiscalización del sector. Pero algunas de las cooperativas legítimamente creadas ejercen una presión sobre el mismo IPAC para que de una política de «fiscalización punitiva» se pase a otra de promoción y fortalecimiento de aquellas cooperativas legalmente constituidas. Es así que en el origen de FECOOAPORT es necesario reconocer la fuerte intervención del Estado, a partir del impulso que el propio IPAC da a dicha conformación, financiando la construcción de una sala de capacitación en el mismo puerto, que cumple la función de sede.

b. Las funciones desempeñadas: ¿qué y para qué?

Aunque, como planteáramos anteriormente, las organizaciones de apoyo pueden cumplir dos tipos de funciones centrales (políticas y económicas), la forma y características que adquieren varían según los casos. En esta parte, nos interesa dar cuenta de estas funciones y de los cambios en su orientación.

Como en toda organización, en la historia de FECOOTRA es posible identificar dos etapas distintivas en las que predominan algunas funciones sobre otras. Los primeros años (1988-1996) podemos hablar del momento de organización y consolidación. Durante esta etapa la Federación se encuentra sustentada por el trabajo y el esfuerzo de unas pocas cooperativas. Y en este período sus funciones centrales se vinculan con cuestiones centralmente *políticas*.

Como decíamos antes, la creación de FECOOTRA se relaciona, centralmente, con la necesidad de «obtener un marco institucional adecuado para las cooperativas de trabajo, para las formas de integración económica cooperativa y para las nuevas formas de asociación» (Documento Institucional, 1991). Esta mención en el origen de la federación remite a la necesidad de contar con un marco legal adecuado a las características particulares de las cooperativas de trabajo. Tal como planteáramos «...las cooperativas de trabajo se rigen por la ley 20.337 que comprende y regula el funcionamiento de todos los distintos tipos de cooperativas. Esta ley, sin embargo, «no contempla la existencia de un marco legal específico para las cooperativas de trabajo, situación que ha generado conflictos en su interpretación (incluso en el seno mismo del movimiento cooperativo) y provocado inseguridad en materia previsional y laboral (por no estar adecuadamente precisada la relación laboral entre las cooperativas de trabajo y sus asociados)» (Roggi, 2000). Es en esa dirección que la Federación trabaja (a través de sus relaciones con actores políticos) en pos de la elaboración y sanción de una Ley de Cooperativas de Trabajo.

En el mismo sentido, cabe señalar el impulso otorgado a la creación de un organismo público específico para el sector (que culmina con la creación en 1992 del *Instituto Provincial de Acción Cooperativa* - IPAC), con quien mantiene a lo largo del todo el período una relación fluida y de colaboración, fundamentalmente en la construcción de líneas de promoción y crédito para el sector.

En todo el período, aunque la Federación no crece en términos numéricos, logra desarrollar una importante presencia y visibilidad en el espacio público. Esto se vincula sin duda con la importancia otorgada a la relación con el Estado y otras organizaciones como los sindicatos, pero también con las características de las cooperativas más involucradas, que encaran el liderazgo a partir de un gran compromiso político. De hecho, durante el período la imagen institucional de la federación estaba sostenida en el activismo de sus líderes más que en el involucramiento de las organizaciones asociadas.

El segundo período, que de manera esquemática acotamos entre 1997 y 1999, coincide con el desarrollo de un proceso económico y social signado por la crisis hiperinflacionaria que afecta a todos los sectores de la economía, a partir de la caída

del salario real y la disminución del PBI, y en la cual los trabajadores se ven severamente afectados por los recortes presupuestarios, despidos, suspensiones, reducción de salarios y cierres de fábricas.

Durante este tiempo, FECOOTRA inicia el camino hacia la institucionalización de la organización. Esto implicó, entre otras cosas, el desarrollo más sistemático de las funciones *económicas* para con sus miembros. Entre las más importantes podemos señalar la creación del Centro de Capacitación y el desarrollo de proyectos de comercialización y creación de un mercado intercooperativo. De igual modo, la federación pasa a cumplir un rol de importancia en la obtención de recursos económicos, obrando de intermediaria (y muchas veces, garante) ante los bancos para la obtención de créditos. En esta ultima función, FECOOTRA trabajó de manera muy directa con el IPAC, realizando demandas concretas para obtener créditos baratos y apoyo financiero para la capacitación.

Es durante esta etapa, también, que la Federación comienza a trabajar en la construcción de redes (alianzas) intercooperativas que apunten a la «integración cooperativa regional» (FECOOTRA, 1997), convocando a otras federaciones a participar de espacios de integración (como el proyecto de la Unión de Federaciones de Cooperativas de Trabajo a nivel nacional o el 1º Congreso de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires) o a acordar posiciones conjunta antes determinados temas o políticas (como en el caso de la fiscalización).

Este cambio en la orientación de las funciones de la Federación nos hablan de un proceso de consolidación de la organización y un viraje que busca dar respuesta a los nuevos y complejos problemas que deben enfrentar las cooperativas.

En el caso de FECOOAPORT, el análisis de su historia y las funciones desempeñadas se acotan a la corta vida de la organización. Dadas las características de sus orígenes, tan fuertemente ligadas a la necesidad de fortalecer (tanto económica como socialmente) a las cooperativas «legítimas» dentro de un contexto particularmente conflictivo, es de esperar que FECOOAPORT haga una apuesta al futuro a partir de hacer hincapié en la educación cooperativa, no sólo en lo que al sistema asociativo se refiere, sino también en conocimientos técnicos específicos.

Entre las funciones que se propone desarrollar esta nueva Federación se puede mencionar, entre las más estrictamente *políticas,* la integración cooperativa (que ya a comenzado a materializar en su estrecha vinculación con FECOOTRA y otras asociaciones de la provincia), la representación del sector ante las autoridades y el propio movimiento cooperativo, la promoción del cooperativismo en el sector del puerto de Mar del Plata y el asesoramiento de las cooperativas existentes para un desempeño dentro del marco de la legalidad.

Al mismo tiempo, aparecen una serie de actividades de servicio hacia las cooperativas miembro y que refieren a funciones de tipo *económico*. Estas incluyen la asistencia técnica contable y asociativa, la realización de estudios de inversión, la ejecución de planes de formación cooperativa y el apoyo a la comercialización, entre otras.

En su relación con el estado, FECOOAPORT ha sostenido demandas concretas que tienen que ver con la necesidad de fortalecer a sus cooperativas asociadas como de lograr legitimidad para la experiencia cooperativa en el sector de la pesca. Así, junto al apoyo a la fiscalización de cooperativa ilegales, la federación reclama el acompañamiento del IPAC en la capacitación de las cooperativas miembro.

En este caso, vuelve a aparecer la necesidad de construir lazos de integración con el mismo movimiento cooperativo. Junto con FECOOTRA, ha realizado manifestaciones públicas sobre diversos temas que afectan al sector y además, junto a otras Federaciones bonaerenses, participan en la gestión de la Casa de la Cooperación que funciona en la ciudad de La Plata.

Consideraciones finales

De esta manera, cuando empezamos a acercarnos a la problemática de las cooperativas y su organización en federaciones nos preguntamos por la posibilidad de la organización. Esto, a su tiempo, supuso combinar rasgos más bien estructurales «...con conceptos que refirieran a un sujeto capaz de intervenir en un curso de acontecimientos, para poder, así, indagar en el porqué y el cómo de ese accionar colectivo» (Gutierrez y Roggi, 1996). El problema consiste en poder relacionar condiciones y ubicaciones macrosociales con la singularidad que explique «por qué son unos y no otros; por qué algunos toman iniciativas capaces de convocar a otros y formar un 'nosotros'» (Giarracca et al: 1994). En tal sentido es que tomamos a las federaciones como el resultado de las prácticas tanto económicas como políticas cotidianas de quienes participan en ella.

En primer lugar, es preciso decir que el grado de desarrollo alcanzado por la *segunda ola* de cooperativas de trabajo que surgieron en los últimos 15 años se ha visto acompañado por la creación de organizaciones de apoyo que, aunque con características disímiles, han apuntado a la consolidación del sector a través del despliegue de funciones tanto políticas como económicas.

En tal sentido, las relaciones que las federaciones establecen con sus miembros son principalmente mecanismos de representación y articulación política. En este sentido, configuran una estructura jerárquicamente organizada, aunque sujeta a los mismos principios democráticos que regulan toda organización cooperativa, a la vez

que conforman redes entre sus miembros. Por otro lado, además de ser canales de representación de intereses, estas organizaciones federativas son fundamentales para las cooperativas para el logro de diversos objetivos económicos. Esto se concreta, por ejemplo, en la prestación de asistencia técnica, la obtención de subsidios, el otorgamiento de avales para créditos y en el desarrollo de estrategias de comercialización y otros servicios como la cobertura médica y social.

Lo que vemos aquí es que en su vinculación con el movimiento cooperativo - tanto en la función de representación política como en los diversos servicios de apoyo que puede prestar una Federación-, las cooperativas participan simultáneamente como beneficiarias y como promotoras.

Por otra parte, podemos decir sobre los casos analizados que, si bien sus orígenes diferentes (autogenerado en el caso de FECOOTRA y promovido por el Estado en el de FECOOAPORT) han marcado sus estrategias tanto hacia el interior del movimiento como hacia otros actores, ambas federaciones han optado por la construcción de redes en las que el Estado es un agente importante.

En contextos económicos y sociales que pueden resultar hostiles para las cooperativas de trabajo, estas organizaciones resultan un medio importante tanto para resolver probl emas concretos y permitir el acceso a recursos escasos como para consolidar el sector. Sin embargo, no podemos dejar de tener en cuenta que el potencial de estas federaciones se encuentra limitado por el propio desarrollo del sector (sus cooperativas asociadas) y descansa, en gran medida, en sus liderazgos y en la articulación que desarrolle con otros actores.

Notas

1 Proyecto «*La construcción de un espacio social: el caso del cooperativismo de trabajo en la provincia de Buenos Aires*»(Directora: Lic. Mirta Vuotto) que como becaria estoy desarrollando.

2 Sobre la cuestión se puede ver OIT (1999).

3 En 1941 se funda la *Sociedad Cooperativa de Floricultores de Buenos Aires*, que crea en ese mismo año su propio mercado de flores. Los objetivos de esta entidad eran «la realización de actividades de comercialización, provisión, consumo y crédito para los productores asociados (DRIMER et al, 1981). Y en 1950 varias cooperativas agrarias fundan la «*Asociación de Cooperativas Agrarias*».

4 Este proyecto es elevado desde la Secretaría a los Ministerios de Economía y de Trabajo y Seguridad Social y remitido al Congreso en donde no prosperó su discusión.

5 Sobre el rol del estado en la promoción cooperativa ver Roggi. M.C. (2000)

6 Son objetivos de FECOOTRA, la «*generación de un ámbito de unidad e integración cooperativa para el desarrollo de un sector económico-social...», «articular programáticamente la nueva realidad social autorganizada con las experiencias históricas...», « coordinar los esfuerzos... con los demás sectores económicos y democráticos reunidos en las Cámaras, Colegios Profesionales, Sindicatos, Mutuales, Partidos Políticos, ONGs.», «establecer canales de interlocución y actividad con el estado en sus diferentes ámbitos...», «promover y fortalecer todas las formas económicas solidarias y cooperativas...» y « constituir una red de soporte técnico-científico...».* Documento de Presentación de FECOOTRA (1991).»

7 Emprendedores Asociativos Nº9, 1997.

8 También cabe mencionar la formación de cooperativas que se produjo como resultado de la privatización de la empresa petrolera estatal, YPF. Allí aparecieron algunas situaciones cooperativas que se abocaron a realización de tareas terciarizadas por la empresa en las plantas de YPF en Ensenada, en el Puerto de La Plata. Algunas de estas cooperativas aún subsisten.

9 En 1995, la desocupación abierta en el aglomerado de Mar del Plata/Batán trepaba al 22,1%, el más alto de la provincia y muy por encima del 16,6% del total del país (datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC).

Bibliografía

BALBI de GONZALO, N. (1993). *El Cooperativismo. Una Propuesta para la tranformación Social.* Editorial Docencia, Buenos Aires

CORNFORTH, C., THOMAS, A., LEWIS, J., and SPEAR, R. (1988). *Developing Successful Worker Cooperatives.* SAGE Publications, London.

CROZIER, M., FRIEDBERG (1978) *El actor y el sistema*. Alianza Editorial, México.

DRIMER, A. y DRIMER, B. (1981): *Las Cooperativas. Fundamentos, Historia, Doctrina*. Intercoop Editora, Buenos Aires.

FECOOTRA (1997): «FECOOTRA y la integración cooperativa» en *Cooperativismo en La Plata,* La Plata.

GIARRACCA, N.; GRAS, C. y GUTIERREZ, P. (1994): «Métodos cuantitativos y cualitativos en los estudios de la sociología rural», I Jornadas de Etnografía y Métodos cualitativos, IDES (mimeo).

GIDDENS, A. (1987): *Las nuevas reglas del método sociológico*, Ed Amorrortu, Buenos Aires.

GRAS, C (1997): «La cooperativa tabacaleros de Tucumán» en Giarracca, N. (comp.): *Acciones colectivas y organización cooperativas. Reflexiones y estudios de caso.* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

GUTIERREZ, P y ROGGI, C (1997) «Cooperativas de trabajo y redes sociales: las estrategias de gestión solidaria» en *Cuadernos de Economía Social* Año III Nº 5. Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social. Buenos Aires.

IPAC (1997) *Revista Emprendedores Asociativos* Nº9. Enero – Febrero 1997. La Plata.

JONNERGARD, K. (1994): «The life and death of the federative organization» en *Annals of Public and Cooperative Economics*. Vol 65 Nº1.

LEVIN, A, Verbeke, G (1997): «El cooperativismo argentino en cifras. Tendencias en su evolución: 1927-1997» en *Realidad Económica* Nº 152. Buenos Aires.

VUOTTO, M. (1997):»Acerca de las restricciones formales en las organizaciones cooperativas: la fiscalización pública» en *Cuadernos de Economía Social* Año III Nº 5. Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social. Buenos Aires.

OIT (1999) «Creación de un clima positivo y condiciones favorables para el desarrollo cooperativo en América Latina». Departamento de Empresas y Cooperativas, Ginebra.

ROGGI, M.C. (2000): «El Estado y el desarrollo cooperativo: el caso del Instituto Provincial de Acción Cooperativa en la Provincia de Buenos Aires, Argentina», ponencia presentada en el I Encuentro Latinoamericano de Investigadores en Cooperativismo, Rio de Janeiro. Mimeo.

SECRETARÍA DE ACCION COOPERATIVA (1989): *Cinco años de Acción Cooperativa*, Ministerio de Economía de la Nación, Buenos Aires.

SPEAR, R., THOMAS, A. (1997): «Comparative Perspective on Worker Cooperative Development in Several European Countries» en *Annals of Public and Cooperative Economics*, 68:3.